



## Fiscales de Partidos Políticos solicitan recuento de votos y revisión de actas

Últimas noticias

### Un viaje a Tailandia junto a más de 40 Pandora Lovers



### Se lanzó la Ventanilla Única de Formalización de Empresas (VUFE)



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL  
**ISRAEL 75**



## Recursos de Nulidad deben ser resueltos por el TSE

La Junta Electoral del Distrito Central (JEDC), a través del presidente Francisco Murúa afirmó en conferencia de prensa que debido a atrasos en la digitalización de resultados electorales durante los comicios del 25 de junio, decidió “cancelar” el contrato de SEGA, asegurando que no tendrá ningún costo adicional para los guatemaltecos. Afirmando que durante la Segunda Vuelta utilizará el Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP).

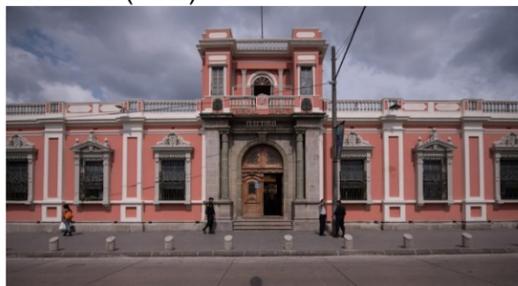


Con relación a la adjudicación de cargos de la Corporación Municipal de Guatemala, la JEDC afirmó que aunque se había realizado el proceso conforme lo establece la ley, para la revisión de correspondiente; los partidos políticos presentaron recursos de nulidad, los cuales solo pueden ser resueltos por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), por lo que el proceso de adjudicación de cargos quedó suspendido, hasta que se reciba la resolución a los recursos planteados.

Bajo la anterior premisa, la audiencia efectuada el 26 de junio, quedó sin efecto manifestó Murúa

Con relación a la identificación de responsables de disturbios, Murúa expresó que “se produjeron disturbios en algunos centros. Es fundamental identificar a los responsables de cualquier ilegalidad para que el Ministerio Público pueda tomar las acciones legales correspondientes contra ellos”.

Y ante las múltiples solicitudes de partidos políticos que demandan un recuento de votos, la Junta Electoral del Distrito Central afirmó que no tiene fundamento legal para realizar dicha acción; por lo que será decisión del Tribunal Supremo Electoral (TSE).



El presidente de la JEDC indicó que es durante el conteo de votos, el momento para presentar oposiciones; por lo que, en otro momento, ya no hay espacio legal para esta acción.

Murúa admitió que ha habido dificultades para la interpretación de los datos de las actas, debido a que la numeración no es muy clara, pero aclaran que, lo que se ha sumado es lo que está en el sistema digital oficial.

La información anterior, ante las denuncias de partidos políticos que aseguran que hay inconsistencias en las sumatorias de las actas que brindan más votos para determinado partido político.

## Niños en Quiché reforestarán y aprenderán a cuidar el medioambiente



Niños de la escuela Barrio Norte, Santa Cruz del Quiché, Quiché recibieron educación ambiental acerca de la importancia de los bosques y la reforestación.

La actividad fue desarrollada por la delegación departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), como parte del programa anual de la institución “Reforestemos Guatemala”.

Los estudiantes aprendieron la importancia de reforestar y cómo hacerlo de manera adecuada y los beneficios ambientales que nos proporcionan los árboles para el suelo, aire y agua.

### Educación ambiental

Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Chijtinimit, Chichicastenango, fueron capacitados sobre agua, suelo, bosque y cambio climático por educadores de la delegación del MARN.

El objetivo es hacer conciencia en los estudiantes y personal docentes del establecimiento sobre la importancia del cuidado y protección del medioambiente, evitar la acumulación de desechos sólidos y reforestar para minimizar los problemas que ocasiona el cambio climático.

En la actividad participaron integrantes de la Mesa Técnica de Ambiente, técnicos forestales municipales, PNC, OTC, UGAM de Chichicastenango, SESAN y servidores cívicos.

## Grupo Frontera en Guatemala



## Con su tour 2023 El Comienzo

Un concierto para disfrutar y compartir

02 de agosto de 2023  
Explanada 5

Entradas en [www.todoticket.com](http://www.todoticket.com)



## Fiscales de Partidos Políticos solicitan recuento de votos y revisión de actas

Durante la Audiencia de Escrutinio efectuada por la Junta Electoral Departamental de Guatemala (JEDG), se presentaron los fiscales de los partidos políticos quienes presentaron una serie de actas según indicaron con inconsistencias.

Los fiscales expusieron sus inconformidades con las Elecciones en Chinautla, San Miguel Petapa, Villa Nueva y San José del Golfo entre algunos de sus malestares.



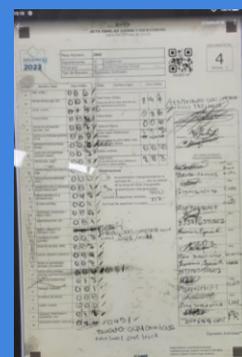
Sin embargo, la intervención del fiscal de VAMOS, César García manifestó su rechazo al recurso de nulidad presentado por la JEDG ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE). Es importante mencionar que la candidata que habría ganado la reelección es

Elizabeth del Cid Medrano, quien buscó la reelección por el partido VAMOS.

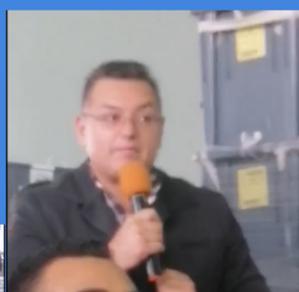
Mientras tanto, el fiscal del partido Mi Familia, manifestó que está de acuerdo con hacer de nuevo las Elecciones en Chinautla. Luis Pedro López, hizo énfasis en lo importante que es la revisión de las actas No. 4, pues no puede ser que no cuadren los números. Porque las cifras no suman y no concuerdan.



porque ustedes quieren decidir por el pueblo”. Amézquita, afirmó que cuentan con actas con demasiados errores, donde no cuadran los números. El fiscal presentó un acta como ejemplo, asegurando que cuentan con suficientes evidencias.



El fiscal de TODOS, Carlos Vidal denunció que hubo amenazas a fiscales si continuaban impugnando y según él, algunas mesas no pudieron presentar impugnaciones porque no había representantes del Ministerio Público (MP).



Vidal, manifestó que hubo agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), que amenazaban a fiscales si seguían impugnando. El representante de TODOS denunció que el proceso no fue transparente.



Por su parte el fiscal de la UNE, César Romano, indicó que es necesario revisar las actas No. 5.

Romano, también indicó que no apoyan la nulidad en las Elecciones de Chinautla.

Tras expresarse, los fiscales manifestaron su descontento, considerando que la JEDG les indicaba que “tomarían nota” y continuaban con la agenda. Los fiscales optaron por salir de la reunión como muestra de su inconformidad e informaron que los partidos políticos presentarán denuncias por las anomalías en el proceso electoral.

Por su parte, la JEDG dijo que se solicitó a las organizaciones políticas presentar impugnaciones realizadas al conteo realizado por las Juntas Receptoras de Votos de 14 municipios bajo la jurisdicción de la JEDG, para determinar si el voto impugnado era para el partido asignado o se declaraba nulo. Ningún partido político presentó impugnaciones o recurso alguno, únicamente manifestaron inconformidades por aspectos del proceso electoral en general.

Las inconformidades serán trasladadas al Tribunal Supremo Electoral por ser la autoridad responsable, de acuerdo con la ley, de conocer las mismas, de acuerdo con el consenso alcanzado con los fiscales presentes. La JEDG aclaró en la audiencia a los representantes de los partidos políticos que la ley no le faculta para abrir las cajas de los enseres electoral y realizar un nuevo conteo de votos en la audiencia de revisión de escrutinios, como se solicitó por varios de ellos. Es por ello por lo que esta solicitud será trasladada directamente al TSE.



## En el Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico se hace consciencia en dejar una huella limpia

El próximo 3 de julio, está dedicado a crear conciencia sobre los problemas provocados por las bolsas desechables de un solo uso. Cada año se estima que, por cada persona en el mundo se desechan 230 bolsas de este tipo, un plástico que tarda varias décadas en degradarse, solo en Guatemala son desechadas aproximadamente 345 millones de bolsas anualmente.

Distintas organizaciones relacionadas a la ecología y sostenibilidad como Ecoplanet, buscan promover la conservación del medio ambiente alentando a la comunidad a evitar el uso de estas bolsas y en cambio implementar alternativas más ecológicas. Las generaciones actuales se enfrentan a un mundo radicalmente distinto al que conocieron las pasadas. Un entorno en constante cambio, donde nuestras acciones tienen un impacto directo en el medio ambiente y en su estado crítico, por lo que es imprescindible encontrar soluciones sostenibles para garantizar el futuro del planeta.

### ¿Qué pasa con las bolsas plásticas de un solo uso?

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) informa que cada minuto, en el mundo, se compran un millón de botellas de plástico y 500,000 millones de bolsas al año. De estos, una tercera parte va a los sistemas de alcantarillado, donde ocho millones de toneladas acaban en los océanos, amenazando gravemente la vida marina y ocasionando la muerte de aproximadamente 100,000 animales marinos y aves cada año.



### Impacto positivo a través de procesos Eco Friendly

Ante la problemática del desperdicio y falta de mecanismos de descomposición que sean más eficaces, nace en 2015 la empresa guatemalteca Ecoplanet, con el propósito de crear un mejor mañana desarrollando soluciones sostenibles para el planeta. ¿Cómo lo logran? Mediante procesos sostenibles, Ecoplanet ha desarrollado bolsas diseñadas para ser reutilizadas más de 200 veces, lo que las convierte en productos 100% reutilizables. Estas bolsas se fabrican con un enfoque en la sostenibilidad, buscando alcanzar el objetivo de cero desperdicios en su proceso de producción. Además, están compuestas por hasta un 25% de materiales reciclados. Para el año 2023, Ecoplanet tiene como meta que el 50% de la energía utilizada en su producción provenga de fuentes renovables.

### De bolsa desechable a reutilizable

Contribuir al medio ambiente y salvar la vida de los ríos, lagos, océanos y la del hombre mismo es tarea de todos. Por eso, en julio, se realizan distintas acciones que contribuyen a crear conciencia en las personas y en especial en las generaciones jóvenes, para que adopten los hábitos a favor de la reutilización de bolsas que son especialmente diseñadas y creadas para darles un sinnúmero de usos, tal y como ya lo han implementado algunos supermercados del país.

Ecoplanet promueve el Mes Internacional Libre de Bolsas de Plástico en Guatemala por segundo año consecutivo. Durante los fines de semana de julio, se instalarán Eco-cabinas en diferentes puntos de la ciudad, donde los guatemaltecos podrán canjear sus bolsas plásticas por bolsas reutilizables de forma gratuita.

Las bolsas recolectadas se entregarán a una empresa recicladora para su adecuado manejo. Demuestra tu compromiso con el medio ambiente compartiendo fotos y usando hashtags en las redes sociales de Ecoplanet. Encuentra las ubicaciones de las Eco Cabinas en @Ecoplanetbags.

*“Es crucial crear conciencia del impacto negativo que las bolsas desechables causan en los ecosistemas, el medio ambiente y en la salud en general. Cuidando el uso de estos materiales y la implementación de acciones que promuevan la reducción, la reutilización y la prolongación de la vida útil de los objetos se podrá contribuir a la preservación del planeta y un futuro sostenible para las siguientes generaciones”, expresa Eduardo Arathoon, Gerente General de Ecoplanet.*

Con estas acciones, todos podemos ser agentes de cambio y ayudar a reducir la huella ambiental negativa. Para más información del Mes Libre de Bolsas Plásticas y el compromiso verde de Ecoplanet visite sus redes sociales @Ecoplanetbags o web: Ecoplanetbags.com



gliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)

Liberal Gt

## Influenza o covid-19, qué síntomas presenta



“Durante la temporada de lluvia, se presentan infecciones respiratorias de todo tipo y es normal que aumenten los contagios de gripe o influenza, resfriado, amigdalitis, otitis, incluso COVID-19”, explicó la doctora María del Mar Ordóñez, encargada de la Vigilancia de Influenza y Otros Virus Respiratorios, en la Dirección de Epidemiología y Gestión de Riesgo, al referirse a las enfermedades respiratorias estacionales.

La profesional destacó que las enfermedades respiratorias se transmiten a través del aire, por gotas de saliva que las personas que presentan la enfermedad expulsan al toser o estornudar, y por esta razón es fácil el contagio.

### Gripe o influenza

Fiebre, tos, dolor muscular, dolor de articulaciones, dolor de cabeza y de garganta, además de secreción nasal y problemas gastrointestinales; los síntomas pueden durar una semana. Las Personas consideradas de alto riesgo como niños menores de 5 años, adultos mayores de 60 años, embarazadas, personas con una enfermedad crónica, pueden presentar complicaciones que agraven la enfermedad, llegando a ser incluso mortal.

### Amigdalitis

Dolor de garganta, amígdalas rojas e inflamadas, dificultad para tragar, fiebre.

### Covid-19

Estos varían de persona a persona, los síntomas más frecuentes son dolor de garganta y de cabeza, tos, fatiga o malestar general, congestión y secreción nasal, pueden presentarse fiebre, pérdida del olfato y del sentido del gusto, diarrea o problemas gastrointestinales; al igual que la influenza las personas consideradas de alto riesgo, pueden presentar complicaciones que agraven la enfermedad.

### Recomendaciones

- Prevenir contraer enfermedades respiratorias, siguiendo las siguientes recomendaciones:
  - Lavarse las manos con frecuencia, utilizando agua y jabón de preferencia o jabón en gel, con base de alcohol.
  - Cubrirse la boca y la nariz al estornudar o toser, e inmediatamente después lavarse las manos.
  - Evitar tocarse los ojos.
  - Evitar asistir a eventos masivos, sobre todo si se presenta síntomas respiratorios.
  - No automedicarse con antibióticos.
  - Mantenerse hidratado.



## Recaudación tributaria muestra incremento en los últimos cinco años

El resultado de la recaudación tributaria 2023, se manifiesta en el desempeño positivo en impuestos como el ISR, el ISO, el IVA esto producto de acciones que ha implementado la SAT tales como la fiscalización por sector económico, control de fiscalización en pie de buque, fiscalización de inventarios, selectividad de mercaderías, resolución de conflictos tributarios entre otros.

De conformidad con los resultados obtenidos de recaudación tributaria bajo el escenario de pleno cumplimiento de metas de presupuesto para el resto del año, el resultado del ejercicio fiscal puede rondar los Q88 mil 329.9 millones, lo que significaría una brecha positiva respecto a la meta de presupuesto de Q2 mil 082.3 millones.



**Estimación del ejercicio fiscal 2023:** en enero la recaudación tributaria alcanzó los Q8 mil 867 millones, mientras que en febrero lo recaudado ascendió a Q5 mil 745 millones, en marzo se situó en Q8 mil 362 millones, en abril Q9 mil 839 millones y en mayo alcanzó los Q Q6 mil 853.6 millones.

De conformidad con los resultados obtenidos de recaudación tributaria al mayo y bajo el escenario de pleno cumplimiento de las metas de presupuesto para el resto del año, las expectativas de cierre para este ejercicio 2023, considerando el esfuerzo administrativo de la SAT constante, promoviendo reducir las brechas de incumplimiento, permitiría que se alcancen, como mínimo, Q86 mil 247.6 millones, que corresponden a la meta establecida en el presupuesto.

A manera de histórico en los últimos 5 años, la recaudación tributaria muestra incremento, en el año 2019 se recaudó un total de Q64 mil 384 millones, en el año 2020 se obtuvo una recaudación de Q62 mil 231 millones, en 2021 un total de Q80 mil 329 millones, en 2022 una recaudación de Q90 mil 871 millones y abril de 2023 se cuenta con una recaudación de Q34 mil 032 millones.



## Un viaje a Tailandia junto a más de 40 Pandora Lovers

La marca danesa reúne a más de 40 personalidades de Latinoamérica para dar a conocer la magia detrás de sus joyas.

Pandora ha recorrido un camino excepcional a través de los años. Lo que comenzó como una joyería local danesa, hoy se encuentra presente en más de 100 países. Sus diseños se han ganado el corazón de múltiples generaciones, gracias a su impecable craftsmanship elaborado en Tailandia. Es por esto que la marca ha decidido iniciar un viaje con más de 40 personalidades de 14 países de Latinoamérica para visitar el paraíso asiático.



Como ya es tradición, se llevará a cabo este icónico viaje, el cual reúne a las personalidades más relevantes en el mundo de la música, la tv y la era digital, creadores de contenido que provocan tendencias virales en cuestión de minutos. ¿El objetivo? Apoderarse de todas las plataformas para dar a conocer el legado de Pandora y su craftsmanship.

Este gran squad visitará lugares sin precedentes y disfrutarán de experiencias exclusivas que te permitirán enamorarte de cada rincón de Tailandia a través de sus lentes. Si eres un amante de la joyería, el diseño y los viajes, y por supuesto de Pandora, no le pierdas la pista a estos nombres:

- Belinda: ¡La princesa del pop! Miembro del squad Beats of Pandora, es todo un referente en la industria musical con más de 7.8 millones de reproducciones mensuales.
- Vanessa Huppenkothen: ¡La periodista y conductora deportiva que rompe esquemas! Siempre desafía los límites y se destaca por su valentía y profesionalismo.
- Domelipa: ¡La TikToker más grande de todo Latinoamérica! Es una de las personas más influyentes en la era digital, ganadora de un WIBA Award durante el Festival de Cannes 2023.
- Kunno: ¡El maestro del empoderamiento personal! Su contenido ha impulsado a millones de personas a abrazar su identidad y llegar hasta donde sus sueños los lleven.

Durante este viaje, cada uno de ellos compartirá todos los detalles en sus redes sociales, permitiendo que sus seguidores, se sumerjan en la magia y el encanto de este increíble universo de joyería. ¡Pronto sabrás más sobre su itinerario!





## Partido Unionista se pronuncia ante recursos de nulidad y revisión interpuestos ante el TSE

Pablo Duarte, Fiscal Nacional del partido Unionista se pronunció durante conferencia de prensa, afirmando que los Unionistas “son respetuosos de los procesos”, en este sentido respetan los momentos procesales.

Por otro lado, indicó que no hay figura legal para que se haga un recuento voto por voto en la elección para corporación municipal de Guatemala, por lo que se oponen a la petición de otras agrupaciones políticas.

Aunque los partidos políticos piden un recuento de votos, aduciendo inconsistencias en las actas. El partido Unionista que hasta el momento retiene el primer lugar de la elección asegura que se opone a las peticiones.

Según explica, si en dado caso el Tribunal Supremo Electoral da con lugar las peticiones de las demás agrupaciones, estos estarían acudiendo a las cortes del país.

De momento el Tribunal Supremo Electoral aún deben analizar los recursos de nulidad interpuestos y las peticiones de conteo de votos, por lo que las autoridades municipales de la capital siguen sin oficializarse.

El partido Unionista, calificó de “complot” que otros partidos estén presentando nulidades ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) por los resultados electorales obtenidos en la alcaldía de la Ciudad de Guatemala.



Según los votos reflejados en el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP), el virtual ganador es el actual alcalde de la ciudad de Guatemala, Ricardo Quiñonez, quien buscó la reelección a través del partido político Unionista.

Duarte manifestó que confían en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), para rechazar los recursos planteados por las agrupaciones que no hicieron uso del espacio de audiencias de escrutinio donde se debía dilucidar estas situaciones.

## CREO presenta recurso ante el TSE para recuento de votos



Roberto González, quien participó como candidato a la alcaldía de Guatemala, presentó una solicitud de audiencia para verificar las actas del domingo pasado.

González afirmó: “buscamos que se cuenten, revisen y expongan los votos de manera pública”



El representante de la agrupación CREO, aseguró que han recopilado todas las actas y que los conteos no son verídicos, según él, los votos le favorecen y sería el virtual ganador de las Elecciones Municipales para la ciudad de Guatemala.

González mencionó que no requieren nuevas elecciones, solo la revisión de las actas y los votos.





## Se lanzó la Ventanilla Única de Formalización de Empresas (VUFE)

Durante un acto protocolario, el ministerio de Economía (MINECO), las autoridades del Ministerio de Trabajo (MINTRAB), del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y de los registros Mercantil y de Propiedad Intelectual, se efectuó el lanzamiento de la Ventanilla Única de Formalización de Empresas (VUFE), plataforma digital que tiene como objetivo incentivar a las MIPYMES guatemaltecas para que busquen la formalización, ofreciéndoles la posibilidad de realizar en un solo lugar los principales trámites relacionados con este proceso.

Según se indicó, a través del proceso de formalización, las empresas podrán recibir apoyo de parte del Estado en los diferentes programas diseñados para el efecto que ejecuta el Ministerio de Economía. Con esta acción, el ministerio da continuidad a la estrategia para la modernización de los servicios y los procesos de digitalización del Estado al servicio del usuario.



La VUFE nació de la necesidad de contar con un espacio virtual para que las empresas pudieran tener mayor facilidad para iniciar su proceso de formalización. De esa cuenta, la ventanilla es otra de las herramientas digitales que el Ministerio de Economía impulsa para la atracción de inversión, la creación de empleo y la generación de nuevas oportunidades de negocios para las MIPYMES y el sector empresarial en general.

Entre otras características, la VUFE cuenta con multi-idioma internacional y nativo, y posee una función para mejorar la accesibilidad a personas con discapacidad, en el caso específico de los usuarios no videntes.

Una de las ventajas que ofrece la página es la posibilidad de tener una trazabilidad en forma digital del historial de las acciones realizadas en cada una de las instituciones participantes.

Para registrarse como usuario, el interesado deberá ingresar a <https://vufe.mineco.gob.gt/>, y completar los datos que se solicitan para navegar en el portal. A través de esta página, el usuario podrá verificar los requisitos para la formalización de su empresa por cada entidad gubernamental, pues el portal web lo redirigirá a cada una de las páginas de las instituciones para realizar los trámites necesarios.

Asimismo, contará con la opción de ingreso (login) para que el usuario guarde las acciones realizadas en cada institución y obtenga los contactos directos en cada una de ellas para solventar dudas, o bien, hacer comentarios.

La VUFE es un logro más de la implementación de la estrategia del gobierno electrónico que impulsa Dr. Alejandro Giammattei, que busca apoyar a los guatemaltecos para aumentar su productividad, reducir costos y disminuir los tiempos de trámite en sus gestiones.

### Otros datos:

De acuerdo con información del Registro Mercantil, en 2022 se inscribieron alrededor de 52 mil nuevas empresas. En lo que va del gobierno del presidente Giammattei el número de empresas registradas suma aproximadamente 170 mil. Con anterioridad, inscribir una empresa tomaba alrededor de 5 meses y en la actualidad el trámite se reduce a 3 días.



gliberal

Contáctenos: [hp@liberalgt.com](mailto:hp@liberalgt.com)



Liberal Gt